

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS,
MESA: SUBDIRECCION DE DESARROLLO URBANO
NO. CONSTANCIA: 9648
EXPEDIENTE: 3822/2016

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE BARDA

C. JOSE ALBERTO MOLINA BARRETO
PROPIETARIO
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 24 DE AGOSTO DE LOS CORRIENTES Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETO NUMERO 1315432, COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA PARA CONSTRUIR.

9.00	M.L. DE <u>BARDA</u> EN LA COLINDANCIA	<u>ESTE</u>	DE SU PROPIEDAD,
////	M.L. DE <u>BARDA</u> EN LA COLINDANCIA	////	DE SU PROPIEDAD,
////	M.L. DE <u>BARDA</u> EN LA COLINDANCIA	////	DE SU PROPIEDAD,
////	M.L. DE <u>BARDA</u> EN LA COLINDANCIA	////	DE SU PROPIEDAD UBICADA EN:

C: LOMAS DE MIRASOL No. 117

COL: LOMAS DE MARATEA

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 60 AL 68, DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 24 DE AGOSTO DE 2016

JEFE DE DESARROLLO URBANO



ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ



DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



ARQ. CESAR MANUEL JUAREZ CHIMAL